



ÚLTIMAS NOTICIAS

Table with 2 columns: City and Date. Includes entries for Madrid, Barcelona, Gales, París, Londres, Liverpool, New-York, San Francisco, Valparaiso, etc.

Varias veces hemos ya aludido á la penosa existencia de Bolivia, república cuya creación fué la última notable obra de Bolívar, y también la menos acertada, ya á manejarse así le moviese algún resabio de celos contra la supremacía del Perú, ya mas bien el anhelo de buscar un teatro donde ensayar á mansalva sus nuevas aspiraciones. Pero la constitución que como paso transitorio hacia la monarquía fundaba una dictadura robusta vino á tierra con la fortuna de su autor. A la caída del único hombre grande que las revoluciones de América meridional produjeron, y que en balde procuró remediar en sus últimos días los errores de la juventud, no solo vimos desmembrarse la artificiosa y mal compaginada fábrica de Colombia sino que también el Perú quedó antinaturalmente dividido en dos fracciones.

Así han permanecido desde entonces, exceptuando el breve gobierno de Santa Cruz, que unió bajo su mando ambos países, y que pudo ofrecer una solución satisfactoria á las dificultades así creadas. Boliviano de nacimiento y atraído hacia el Perú por los atractivos de su superior ilustración y riqueza ofrecía Santa Cruz un medio de conciliar el orgullo de ambas comarcas consolidando su perpetua unión por iguales vías que la dinastía de los Estuardos logró amalgamar á Inglaterra y Escocia. Mutuas fallas sin embargo y la inestabilidad de los tiempos y el vicio de las instituciones se anularon para impedir el éxito de dicha combinación. Santa Cruz cometió el yerro de herir el orgullo de los peruanos con subdividir en dos estados su antiguo territorio, mientras por otra parte pecó también en manifestar hacia todos los extranjeros cierta escesiva predilección por donde ofendía el espíritu de nuestra raza. Los peruanos por su lado obraron aun con menor cordura en no sacrificar á tan sólidos beneficios algunos resentimientos y mayor número de preocupaciones. Para el aristocrático y refinado habitante de Lima no cabe mayor objeto de ridículo que el hijo de la sierra y Santa Cruz no solo era serrano, como natural de Bolivia, sino indio de extracción, como descendiente y representante de una familia de caciques considerada por nuestras leyes parte de la nobleza. La impaciencia de los anarquistas bajo todo gobierno fuerte y el deseo de venganza de muchos conservadores por la derrota y justicia de Salaberry fomentaron el descontento y los celos comerciales de Chile consumaron la obra. No entraremos á referir con todos sus pormenores las intrigas políticas de aquella época, ni investigaremos el desenlace posible á no mediar el asesinato de Portales. Ello es que la batalla de Uruguay dió por tierra con el poder de Santa Cruz y con su confederación. El Perú y Bolivia volvieron á organizarse bajo su antigua forma para recorrer una serie de oscuras revoluciones que tampoco vienen ahora á cuento.

Trece años cumplidos que trascurrieron desde tales sucesos han arraigado la nacionalidad boliviana á punto que sin un gran sacudimiento en todos aquellos países no es fácil concebir nuevo arreglo mas racional y ventajoso. Esos años sin embargo no han bastado para infundir á la república los elementos de vida propia que carece, y que no puede adquirir sin un trastorno radical en las condiciones de su territorio. Económicamente juzgados el Ecuador y Bolivia son dos naciones imposibles mientras las dificultades políticas que se oponen á su fusión con los pueblos vecinos presentan por ahora un carácter no menos insuperable. Acaso una federación bien combinada bajo la supremacía moral del Perú acertase á cortar el nudo. Acaso también (para Bolivia al menos) una legislación aduanaera basada en los principios del Zollverein alemán bastaría para atender á las inmediatas necesidades mientras iba preparando los ánimos y las cosas para otra unión mas íntima. Tales planes sin embargo no pasan por ahora de visionarios. Ni la inestabilidad de aquellos gobiernos ni las pasiones de los partidos y de sus caudillos nos permiten entrever la posibilidad de verlos aceptados, y sobre todo ejecutados con aquel espíritu de buena fe y de mútua templanza para ello indispensables. Solo el Perú por su superior inteligencia y recursos está acaso maduro para el experimento, mas esto mismo viene á servir de obstáculo, pues que los celos ajenos no consenten que se le reconozca por cabeza.

Y dicha dificultad de subsistir en que tropieza Bolivia no proviene de su escasa población. Esta es corta, sí, en número, y mas corta en el elemento blanco, diezmado aun por sus perpetuas y encarnizadas revueltas, pero relativamente hablando otras comarcas de la América la cuentan mas reducida sin sentir en igual grado sus malos efectos. Guatemala, por ejemplo, y Yucatan, á no mediar la guerra de castas, son inferiores en este sentido

sin que ello obste en un modo absoluto á su desarrollo. El mismo T. uba en un sentido estrictamente económico ó financiero bastarse á sí mismo mejor que B. Italia, y es que su población no pasa de ser un puñado insignificante de gentes.

Ni proviene el daño temporal de la pobreza, pues aun cuando ésta república no pueda compararse con algunas otras en cuanto á dones naturales dista mucho de estar sumida en la miseria. Su territorio es fértil y abundante, como lo acredita el afamado Poquí, y también uno de los nombres de su ciudad capital, conocida en lo antiguo por Charcas, Chupiza ó la Plata, á cuyos títulos se agregó ahora el de Salta, á cuyos títulos la producción por sí sola es suficiente para que escarilla colina, especie la mas apta para escarar el sulfato de quinina, le proporcione un fruto valioso y de colocación segura en que está cimentada su balanza mercantil. Finalmente su suelo, en extremo variado desde los helados páramos de la cordillera hasta los mas ardorosos valles de un clima tropical, ofrece grandes espacios de feracísimos terrenos propios para cualquier cultivo.

Pero todas estas ventajas las inutiliza ó neutraliza en gran parte la posición mediterránea de Bolivia sin mas punto de contacto con el mar que el árido y lejano desierto de Atacama á las márgenes del Pacífico entre las costas chilenas y peruanas. Una prolongada experiencia y el mal éxito de constantes esfuerzos han hecho conocer que su fondeadero de Cobija es inútil para las necesidades del tráfico. El comercio de Bolivia es todo de tránsito por el puerto peruano de Arica, incierto por lo tanto y sobrecargado de derechos. En otros tiempos semejante aislamiento podría quizá tolerarse en la actividad de nuestro siglo en el sentido material ni en el moral se hace llevadero.

Hemos entrado en tan difusas especulaciones preliminares movidos á ello por varias causas. Primera porque aun dejando á un lado todo interés político la suerte de los pueblos de nuestra raza merece un lugar de preferente estudio: segunda porque esos intereses existen con un grado de mancomunidad que ni á la vista del mas miope cabe ya esconderse, por donde conviene conocer el germen de inquietudes que en la América meridional se encierra: tercera y última y mas poderosa porque esta posición anómala de Bolivia esplica su reciente decreto sobre la libre navegación de los rios que fluyen hacia él.

INGLATERRA.—El Times de Londres dice lo siguiente sobre la entrega del testamento de Napoleón I.º al gobierno de Francia: «Napoleón espiró en la posesión británica de Santa Elena el 5 de mayo de 1821 dejando propiedad por valor de mas de 600,000 dentro de la jurisdicción del tribunal de la Real Corte de Prerogativa y en el mes de agosto de 1824 su testamento con siete codicilos fué debidamente presentado por el conde Montagu, uno de los albaceas, y depositado en un cofre en la custodia de un juez legalmente autorizado. La custodia de dicho testamento y de los codicilos fué confiada á Lord Juan Russell, en cuyo nombre se hizo la petición, habiendo comunicado que intentaba entregar el documento al gobierno francés, añadiendo que se hacia por razones de estado; pero el juez del tribunal (Sir John Dodson), ante quien se disputó el punto conforme á los trámites ordinarios, observó característicamente que no podía permitir que razones de estado determinaran por sí solas el fallo de un tribunal inglés, mientras que por otro lado, establecido el derecho del tribunal á fallar en primer lugar, no era fácil fundar su autoridad para efectuar la entrega del testamento. El exámen de los precedentes no habia traído á luz mas que tres casos en que una petición de igual carácter habia sido fallada en favor del suplicante y aun esos casos no eran precisamente análogos al que se discutía. Sin embargo existía la duda y esta se hizo que pesara, como era justo, á favor de la voluntad, y para satisfacción de un estado vecino. Sustituyendo pues «las autoridades francesas leales» en lugar de «gobierno francés» en el documento indicativo de la parte á quien habia de hacerse la entrega del documento Sir Juan Dodson dió el orden para su extracción del tribunal, de suerte que ocupará ya su correspondiente lugar en los archivos de Francia el último testamento del primer emperador francés.»

Ponemos á continuación algunos datos oficiales demostrativos del comercio del Reino Unido en el último año fiscal (vendido en enero 5 de 1853, comparado con el de los años anteriores: El valor total de las exportaciones fué como sigue: 1852 71,429,548.6; 1851 68,331,601; 1850 65,735,447.

Hubo pues el aumento de 2,897,047.42 p. sobre '51 y el de 3,694,101.86 p. sobre '50. La exportación de tejidos de algodón fué la siguiente: 1852 29,056,622.6; 1851 30 millones 88,836; 1850 28,257,401.

En el último año hubo pues una corta disminución debida principalmente á la variación en el precio de la materia prima. En la exportación de los tejidos de lana, lino y seda hubo por el contrario aumento, siendo este muy considerable respecto de los dos últimos renglones.

También hubo aumento en la exportación de todos los demás artículos importantes, á saber: cerveza y porter, carbon, loza, cristalería, cuchillería y ferreteria, pelería, maquinaria, jabón, artículos de modas y analogos, papel, lana, metales y aceites.

Los datos demostrativos de la importación y el consumo tambien ofrecen resultados igualmente satisfactorios.

ESTADOS UNIDOS.—Leemos en la Crónica del 5.º El P.º de marzo despues de la lectura de varios documentos recibidos el Senado continuó ocupándose en el exámen del bill sobre asignaciones civiles y diplomáticas. Antes de tomar en consideración el asunto Mr. Rusk demócrata de Tejas, leyó el bill sobre reglas de cursos, adicionado con numerosas enmiendas creando nuevos cursos, incorporando bajo esta denominación los cursos de enseñanza del estudio á varios empleados, todo lo cual fué aprobado sin discusión.

Entrando en el asunto del debate se aprobó la partida de 20,000 duros para fuzos, luz y muebles del palacio del Presidente y se tomó en consideración la enmienda pendiente de Mr. Mason proponiendo la introducción de un bill de guerra destinado para ferrocarriles. Dió esta enmienda lugar á una larga discusión sobre comercio libre y derechos protectores que ocupó por mucho tiempo á la Cámara teniendo por resultado la reprobación de la enmienda como temporaria.

En este estado se presentó el bill sobre suplementos para varios ramos del servicio público, devuelto por la Cámara de Representantes al Senado, el cual consideró el bill sobre las enmiendas que aquella Cámara reprobo, nombrando una comisión para confederar sobre el asunto. Siguiendo la discusión interrumpe Mr. Douglas pidió que se negase la cantidad asignada para la misión á la América Central, fundándose en que por el tratado de Clayton y Bulwer la Inglaterra habia renunciado al lugar á una larga discusión sobre comercio libre y derechos protectores que ocupó por mucho tiempo á la Cámara teniendo por resultado la reprobación de la enmienda como temporaria.

Mr. Fish, whig de Nueva-York, propuso que se estableciese en esa ciudad una oficina para depósito y ensayo de metales preciosos. Dando certificados á los depositantes por la cantidad líquida depositada, y otros dichos certificados por el pago de los impuestos de los Estados Unidos dentro de un mes de su fecha, ó serán pagados á la vista en las oficinas de Nueva-York ó en la del cuño. La oficina estará bajo la dirección del director del cuño y sometida á las mismas leyes que la casa de moneda. Despues de un largo debate se aprobó esta enmienda y del mismo modo fué aprobada otra posterior, introducida por el mismo orador, asignando 100,000 duros para ejecutar la anterior resolución.

Se hizo un esfuerzo para introducir una disposición en el bill concediendo el derecho reciproco de pesca en los pescaderos ingleses y anglo-americanos en las aguas de ambos países, repitiendo que si no se dictaba alguna medida sobre el asunto en el próximo verano la comisión de James demócrata de Rhode Island, propuso que se admitiesen libros de derechos las máquinas para preparar el lino y así se aceptó. Mr. Feich, demócrata de Michigan, propuso que cuando un Estado construyera un ferrocarril sobre tierras públicas se reserven sin venderse 6 millas á cada lado del camino. Mr. Walker adicionó esta enmienda proponiendo que dichas tierras solo puedan ser compradas por los que tienen que van á establecerse en ellas y así se admitió.

Mr. Gwin, demócrata de California, presentó una enmienda autorizada al Administrador general de Correos para contratar una línea semi-mensual de vapores-correos de 2,000 toneladas desde San Francisco, via de las Islas Sandwich y Shanghai, en la China, para el comercio de pasajeros y correo. Mr. Houston dijo que presto que se permitiera hablar sobre cualquier asunto espere que no hubiese oposición á que el manifestase sus ideas, con respecto á esta proposición para construir vapores de guerra, sobre las relaciones exteriores. El orador discursó en seguida por mas de una hora contra las proposiciones para un vapor de guerra, que consideraba innecesarias, pues no habia de acuerdo con los intereses de los Estados Unidos. Hizo varias comparaciones sobre Kosstath y su patriótico precursor, negó que hubiese ninguna semejanza entre la invasión de Cuba y la revolución de Tejas, discursó largamente sobre la última y por conclusion, aludiendo á la descripción que se hizo en un libro de galápagos que referia á Washington Irving en su libro de aventuras, el cual ocasionó derramamiento de sangre, terminó diciendo que esperaba que las resoluciones sobre la doctrina de Monroe desparecerían sin causar daño á nadie. Despues de esto Mr. Gwin volvió que se hacia oposición á su enmienda la sesión.

Se presentó el bill sobre asignaciones para el ejército, lo cual fué aprobado en su totalidad por la Cámara de Representantes. El Senado insistió en las partes que habia reprobado la otra Cámara y nombró una comisión para confederar sobre el asunto. Despues aprobó sin alteración el bill creando el territorio de Washington y habiéndose hecho oposición al de Nebraska se dirigió para otra oportunidad.

Trácese á debate el bill sobre asignaciones á la marina, el cual fué aprobado en su totalidad por la Cámara de Representantes. Despues de algun debate se asignaron 500 mil duros para aquel objeto. Se propuso otra cantidad de 150 mil para la conservación de aquel yacadero, sobre lo cual se abrió una acalorada discusión que Mr. de Mark, whig de Rhode Island, Mr. Welles, demócrata de California, se insurreccionaron, habiéndose desahogado en el Congreso por sus respectivos estados, despues de lo cual la enmienda fué negada. Se leyeron otros bills devueltos con reformas por la Cámara de Representantes y los informes de las comisiones nombradas para los asuntos de la marina, de guerra y de comercio exterior. Este estado de las cosas sobre las partes de la Cámara de Representantes, y despues de las de las de la noche se levantó la sesión.

El 1.º de marzo la Cámara de Representantes, despues de algunas cuestiones de orden que ocasionaron una poca confusión, se constituyó en comisión general para confederar el bill sobre asignaciones para el ejército segun la habia aprobado el Senado. Los cuestiones que ocuparon principalmente toda la atención del día fueron el sistema de fortificaciones, que tiene numerosos y debilitados errores, y el camino de California decretado en el Senado á propuesta de Mr. Douglas. Este último fué negado despues de una discusión burlesca provocada contra el principio de proveer á la defensa de los estados por medio de conatos, los cuales se articularon segun se establece en aquella enmienda. Con este motivo Mr. Fitch, demócrata de Iowa, propuso que se resolviera que cuando este país se vea amenazado de una guerra extranjera se contrate la obra de salir al encuentro al enemigo en los mismos términos que aquel camino y esta y otras enmiendas semejantes fueron aprobadas por media de las generales.

Respecto á las fortificaciones la Comisión no pudo llegar á un resultado, invitándose todo el día á proponer algunas partidas y volver á considerarlas de nuevo, quedando al fin pendiente la cuestión. La Comisión rechazó la asignación de 100 mil duros para premiar al inventor de la aplicación del cloroforuro á las operaciones quirúrgicas. El Senado autorizó al vicepresidente Mr. King para prestar el juramento constitucional en la Habana ó en cualquiera parte. Despues de otros asuntos de menor importancia la Cámara pasó á discutir el bill sobre asignaciones para el ejército y fueron aprobadas todas las cantidades decretadas para el Senado para fortificaciones, y el bill sobre el comercio de California. Se aprobó tambien todas las demás enmiendas que dimos cuenta en los extractos de las sesiones del Senado.

Se constituyó en seguida la Cámara en comisión general y envió en varias enmiendas hechas al bill sobre fuzos. Se aprobaron algunos informes de comisiones legislativas y se propusieron el bill sobre asignaciones civiles y diplomáticas. Siguió una escena de confusión que duró algunas horas y en la cual protestaban varios miembros que sin estar impreso el bill no podrian saber lo que votaban, ni formar juicio sobre las enmiendas del Senado, y que era inútil por tanto todo el discurso.

Por último se puso á votación la cantidad de 100 mil duros para establecer una oficina para ensayar metales preciosos en Nueva-York, en cuyo ensayo dijo Mr. Dean que esta medida no era un acto de justicia para Nueva-York sino para todos los poseedores de oro en polvo, impidiendo que fuesen robados por los corredores de la calle de Wall y por las compañías de ferrocarril de Nueva Jersey. Este discurso fué interrumpido por varios oradores, despues de lo cual se aprobó la enmienda, segun lo que fué de 20,000 duros para recomensar á Clark Mills, escultor de la estatua de Jackson. Mr. Marshall se levantó para dar una satisfacción á Mr. Dunham por algunas palabras insultantes que le dirigió en la discusión. Admitió que habia obrado mal y dijo que sentia haber usado un lenguaje impropio, y que se habia olvidado de que era un representante de la gente y de la honra. Conociendo la Cámara que le quedaba ya poco tiempo despues de haber perdido tanto en discusiones inútiles se decidió á aprobar en conjunto el bill con las adiciones con que lo habia devuelto el Senado, terminando así el debate pasado de aquel día á las doce de la noche.

Crónica peninsular. Santa-Cruz de Tenerife 2 de febrero. Cartas de Gran Canaria de 29 del pasado nos anuncian que el presidente que habia llegado precedido con arreglo á las instrucciones del Sr. de Vargas, Comisario Real, daba grandes esperanzas de que al fin se resolviera el problema de mejora de esta importante industria. Sin embargo aun pensados ni verificados como las primeras operaciones el pescado estaba blanco como el bacalao de Escocia y despojado del mal olor y sabor que se olían en general en él. El comercio sobre todo está herido. Muchos armadores y cargadores de buques, entre ellos los Sres. D. Gerónimo Navarro y D. Nicolás de Casas Lorenzo, que lo han visto, dicen que en el estado fresco en que ha venido sin mas preparaciones lo pagarán á un peso mas para sus envíos en salmuera. El Sr. Vargas debia reunir el 30 á los patronos de los buques pescadores para que se acordara el modo de mejorar el estado de dicha forma á un peso mas y ha dispuesto ya construir los colgajos para los secaderos, y tablas para prensarlo. Si como nos prometemos sale adelante este activo funcionario con su proyecto el país habra creado otro ramo de exportación importante que contribuirá en mucho á su prosperidad.

Santa-Cruz de Tenerife 21 de febrero. En el vapor Hiberna, que llegó de las Palmas el 17, regresó el Excmo. Sr. Capitan General y Segundo Cabo de Buque de guerra Sr. Comandante en jefe don Juan de Dios, quien ha estado en esta ciudad todo el día anterior, y visitó los cuarteles, hospitales y demás establecimientos públicos. S. E. paró en casa de los Sres. Condes de Vega-Garrido, quedando sumamente complacido de las finas atenciones que ha merecido durante su corta estancia en aquel punto.

También vinieron en dicho vapor los Sres. Castillo y Lopez, de los que se ocupó en el distrito administrativo, siguiendo para la Península. Cádiz 7 de febrero. De un periódico de Santander nos llegan algunas curiosas noticias sobre el movimiento mercantil de aquel puerto en el año anterior: Movimiento de entrada y salida de buques ocurrido en este puerto en el año 1852.

Table with 2 columns: Buques and Toneladas. Includes entries for Del extranjero, De América, Del Reino, and Importación de América en 1852.

En 1851 salieron 31,902 fanegas de trigo y en el de '52 solo 2,850 y 350 de maíz, lo cual da una diferencia á favor del primero de 31,692 fanegas.

No se hace mención de la importación del comercio extranjero por ser muy pocos los artículos que la constituyen. Sin embargo para formar una idea de que es de alguna consideración hasta decir que este puerto además de varios buques de vela cuenta hoy con los vapores Princesa de Asturias, Martín, Alar, María Cristina é Isabel II, dedicados á este comercio con Londres, Amberes y Nantes, midiendo entre los cinco 1,391 toneladas.

Hay además en construcción uno vapor que muy en breve debe dedicarse también á este objeto. El señor Girell y Renté ha publicado en Valladolid la siguiente circular: «El señor Girell y Renté de Valladolid: Mi alma repleta de gratitud al ver el interés que habéis tenido por nombrarme vuestro diputado á Cortes. Los doscientos cuarenta y cuatro votos independientes que habéis puesto en las urnas son para mí un testimonio grande de honra y de amistad que nunca se borrará de mi corazón. Esta prueba de interés que me habéis dado cuando estoy sufriendo los embates de la desgracia da á conocer por sí sola al pueblo castellano, siempre tan generoso y noble, como leal é independiente. Si me hubiera caído la honra de representar sus intereses y necesidades en el Congreso allí habria defendido con entusiasmo sus derechos, los de su nación entera, y mis clamores hubieran llegado á los oídos de vuestra augusta Cámara. Hubiera dedicado todos mis esfuerzos y trabajos á la felicidad de Castilla. Pensaba haber hecho tanto por Valladolid que fueran mis esfuerzos y mis obras recordado glorioso para el hijo de la infanta doña Josefa, castellano como vosotros, y á quien yo acostumbré á bendecir su tierra nativa, suelo clásico de hidalgos y generosidad. Pensaba encarnar en el conde don Alvaro que me habia dado un nombre distinguido en la patria que todas las mercedes y títulos de la tierra obtenidos por el favor ó la compasión. Sin embargo de que no se os ha realizado la empresa de mandarme al Congreso me consuelo esperando que en el seno de la representación nacional habra hombres entusiastas, liberales honrados, patrióticos firmes que defenderán el comercio y el bien de la monarquía con la fe y decisión que exigen el bien del país y las circunstancias difíciles de Europa.»

Electores: cualquiera que sea mi posición sobre la tierra, en el infortunio y en la felicidad, aqui y en todas partes recordaré con orgullo la confianza que me habéis dispensado, y sobre todo los testimonios de singular aprecio con que habéis dificultado las ansias de las personas que con tan envidia me miran, Valladolid 6 de febrero de 1853.—José Girell y Renté.

Correo de la Isla. CUBA.—Leemos en el Orden y en el Redactor: Bautismos, entierros y matrimonios ocurridos en esta ciudad en el mes anterior: Bautismos.—Blancos 40, libros de color 38, esclavos 45. Total 123. Entierros.—Blancos adultos 19, párvulos 12, libros de color adultos 20, párvulos 10; blancos adultos 9, párvulos 6. Total 26. Matrimonios.—Blancos 12, libros de color 26, esclavos 7. Total 45.

Diferencia á favor de la población 47 almas. Entrada de ropa.—En la tarde de hoy (10) hemos recibido el correo de esta ciudad con un millar de la calera tres compañías del regimiento de Caballería, núm. 14 de infantería, es decir, la de granaderos, la 3.ª y la 4.ª, mandadas por el señor mayor comandante accidental capitán don Domingo Fernández Goicoechea. Almirados hemos quedado del aire marcial, uniformidad y aseo con que se han presentado precisamente han debido ser recibidos en su marcha por tierra desde Huelva. Sin acordado en el cuartel de San Francisco, donde ya estaban las demás.

Baracoa 10 de marzo.—Partida del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo.—Ayer á la una del día ha salido de esta ciudad para el pueblo de Sagua un distinguido prelado de este Reino, Sr. Arzobispo D. Antonio María Claret, quien ha estado en esta ciudad el término de doce días, tiempo bien corto para nosotros, que quisiéramos tenerle siempre por estas tranquilas regiones. En los momentos de partir le acompañaban desde la iglesia á la habia el M. F. F. I. Ayuntamiento, el Sr. D. Juan Vazquez de Novoa, almirante de la Real Armada, el Sr. Comandante de Marina y casi todo el pueblo, que en esta ciudad, mayor tristeza lo haba por la ausencia de tan amable y virtuoso pastor.

S. E. llama en los pocos días que ha estado en esta población ha tenido tiempo para ver que sus esfuerzos por la propagación de la Religión del Crucificado en Baracoa son secundados por que, muy querido en Baracoa por D. Nicolás Pérez, y por el Sr. Comandante, que siempre solicito en el cumplimiento de su obligación no desansa para hacer que se aumente mas y mas el fervor por nuestra Santa Religión, y que se mueren las costumbres.

S. E. ha confirmado cerca de cinco mil personas durante á Santa Vitis, habiendo quedado muchos en recibir este Santo Sacramento por el corto tiempo que S. E. llama en Baracoa. La concurrencia en estos días á la iglesia ha sido en extremo numerosa, pero lo ha sido mas en la noche del domingo, en que S. E. llama, se dijo dirigidos sus palabras dulces, gratas y consoladoras: en esa noche, la concurrencia era en extremo numerosa, tanto que el templo no podía contener en su centro, por lo que se vio necesario de descomentar personas: creemos que nunca en ninguna otra ocasión se ha habido una concurrencia tan grande: ¡al fin el deseo que tenían todas de oír por última vez al varón justo y virtuoso que tantas lágrimas hiciera derramar en noches anteriores!

Nos consta que nuestro muy querido cura párroco ha regalado á S. E. una silla episcopal que mandó llevar á la ciudad de Sagua, y que se presentó para S. E. el 20 de marzo, y que S. E. se sentó durante la Santa Vitis, y que ha sido aceptado por el dignísimo prelado como una muestra de cariño y respeto del sacerdote que tan dignamente cumple con su sagrado ministerio. Epilepsia.—Segun parece la cruel epidemia que tanto nos ha afligido ha cesado ya, pues despues de un tiempo de haberse presentado en esta ciudad, se ha ido retirando, quedando ya muy pocas personas que se hallan presentando. Que el Todopoderoso se desahogue de esta pobre población tan cruel enemigo y hacer lucir para nosotros dias tranquilos y serenos.

Con la esperanza de tu bien secreta: Alza la frente y mira Cumplidas las verdades del Profeta. Bendice al Redentor, que por ti espira, Y adórale en el canto del poeta. Felipe L. de Briñas.

DIA DE TINEBLAS. I. «Porque ocurrece el sol sangriento vello? porque inundan las sombras con pavor, tornando en negro el día, el claro cielo y arrojando el mundo un dolor... un grito de dolor? «El gemido postero de la agonía del sacramento se exhala: tiembla el trono de Dios y sonbría anuencia que su víctima espira... su víctima espira! Cruz del Gólgota, en la salvadora, esperanza de un grato porvenir, tres siglos te-horras bella aurora de paz y caridad ve lucir... que estrellas son de grato porvenir, Salve, alma cruz! El mundo con espanto contempla en tí su bárbarapiedad y sus templos temblan al grito santo, y sus muros al ruido de la guerra, iluminas abuyecandote la impiedad. II. «Por que los astros funebres tiemblan en lo profundo y triste arroja el mundo sus dolores? Llorad, llored, negros ángeles, tiranos de la tierra: rompí la infancia guerra muriendo el Salvador. Llorad, negros espíritus; mas el fatal gemido, en las sombras bündido

MUERTE DEL REDENTOR. El sol tras negro velo Tal parece que flota estremeuido Sufriendo el desconcielo Primero que ha sentido El estension del cielo Al morir sobre el suelo El hijo del Eterno bendecido. Las altivas montañas Se estreñieren lo mismo Que las flexibles cañas; Y espigas que circueñan las cabañas; Retembla el fondo abismo Y del mar en las ávidas entrañas Se sienten con infuño funerario Los terribles efectos del Calvario. En poblado y desierto La muerte de Jesús se patentiza: Y en cada un corazón que es cierto Que sufre la Deidad se agonia! El Redentor ha muerto Para salvar al hombre del profundo Y por su asombro lo comprende el mundo. El hombre se ha salvado Pero su dolor eterno; La mancha de la culpa se ha lavado Con la sangre del Hijo Inmaculado; Y el monarca temido del infierno, Vencido y destronado, Al terminar de la pasión el drama Con sus secueces entre sombras brama. Hombre amado de Dios! La frente inclina Ante pura lumbre; Del Cielo, que tu espíritu ilumina Bajando hasta la cumbre Del Gólgota sagrado En un santo cordero transformado. Hombre amado de Dios! Canta y suspira

Con la esperanza de tu bien secreta: Alza la frente y mira Cumplidas las verdades del Profeta. Bendice al Redentor, que por ti espira, Y adórale en el canto del poeta. Felipe L. de Briñas.

DIA DE TINEBLAS. I. «Porque ocurrece el sol sangriento vello? porque inundan las sombras con pavor, tornando en negro el día, el claro cielo y arrojando el mundo un dolor... un grito de dolor? «El gemido postero de la agonía del sacramento se exhala: tiembla el trono de Dios y sonbría anuencia que su víctima espira... su víctima espira! Cruz del Gólgota, en la salvadora, esperanza de un grato porvenir, tres siglos te-horras bella aurora de paz y caridad ve lucir... que estrellas son de grato porvenir, Salve, alma cruz! El mundo con espanto contempla en tí su bárbarapiedad y sus templos temblan al grito santo, y sus muros al ruido de la guerra, iluminas abuyecandote la impiedad. II. «Por que los astros funebres tiemblan en lo profundo y triste arroja el mundo sus dolores? Llorad, llored, negros ángeles, tiranos de la tierra: rompí la infancia guerra muriendo el Salvador. Llorad, negros espíritus; mas el fatal gemido, en las sombras bündido

Con la esperanza de tu bien secreta: Alza la frente y mira Cumplidas las verdades del Profeta. Bendice al Redentor, que por ti espira, Y adórale en el canto del poeta. Felipe L. de Briñas.

DIA DE TINEBLAS. I. «Porque ocurrece el sol sangriento vello? porque inundan las sombras con pavor, tornando en negro el día, el claro cielo y arrojando el mundo un dolor... un grito de dolor? «El gemido postero de la agonía del sacramento se exhala: tiembla el trono de Dios y sonbría anuencia que su víctima espira... su víctima espira! Cruz del Gólgota, en la salvadora, esperanza de un grato porvenir, tres siglos te-horras bella aurora de paz y caridad ve lucir... que estrellas son de grato porvenir, Salve, alma cruz! El mundo con espanto contempla en tí su bárbarapiedad y sus templos temblan al grito santo, y sus muros al ruido de la guerra, iluminas abuyecandote la impiedad. II. «Por que los astros funebres tiemblan en lo profundo y triste arroja el mundo sus dolores? Llorad, llored, negros ángeles, tiranos de la tierra: rompí la infancia guerra muriendo el Salvador. Llorad, negros espíritus; mas el fatal gemido, en las sombras bündido

Con la esperanza de tu bien secreta: Alza la frente y mira Cumplidas las verdades del Profeta. Bendice al Redentor, que por ti espira, Y adórale en el canto del poeta. Felipe L. de Briñas.

DIA DE TINEBLAS. I. «Porque ocurrece el sol sangriento vello? porque inundan las sombras con pavor, tornando en negro el día, el claro cielo y arrojando el mundo un dolor... un grito de dolor? «El gemido postero de la agonía del sacramento se exhala: tiembla el trono de Dios y sonbría anuencia que su víctima espira... su víctima espira! Cruz del Gólgota, en la salvadora, esperanza de un grato porvenir, tres siglos te-horras bella aurora de paz y caridad ve lucir... que estrellas son de grato porvenir, Salve, alma cruz! El mundo con espanto contempla en tí su bárbarapiedad y sus templos temblan al grito santo, y sus muros al ruido de la guerra, iluminas abuyecandote la impiedad. II. «Por que los astros funebres tiemblan en lo profundo y triste arroja el mundo sus dolores? Llorad, llored, negros ángeles, tiranos de la tierra: rompí la infancia guerra muriendo el Salvador. Llorad, negros espíritus; mas el fatal gemido, en las sombras bündido

Table with 2 columns: Buques and Toneladas. Includes entries for Del extranjero, De América, Del Reino, and Importación de América en 1852.

En 1851 salieron 31,902 fanegas de trigo y en el de '52 solo 2,850 y 350 de maíz, lo cual da una diferencia á favor del primero de 31,692 fanegas.

No se hace mención de la importación del comercio extranjero por ser muy pocos los artículos que la constituyen. Sin embargo para formar una idea de que es de alguna consideración hasta decir que este puerto además de varios buques de vela cuenta hoy con los vapores Princesa de Asturias, Martín, Alar, María Cristina é Isabel II, dedicados á este comercio con Londres, Amberes y Nantes, midiendo entre los cinco 1,391 toneladas.

Hay además en construcción uno vapor que muy en breve debe dedicarse también á este objeto. El señor Girell y Renté ha publicado en Valladolid la siguiente circular: «El señor Girell y Renté de Valladolid: Mi alma repleta de gratitud al ver el interés que habéis tenido por nombrarme vuestro diputado á Cortes. Los doscientos cuarenta y cuatro votos independientes que habéis puesto en las urnas son para mí un testimonio grande de honra y de amistad que nunca se borrará de mi corazón. Esta prueba de interés que me habéis dado cuando estoy sufriendo los embates de la desgracia da á conocer por sí sola al pueblo castellano, siempre tan generoso y noble, como leal é independiente. Si me hubiera caído la honra de representar sus intereses y necesidades en el Congreso allí habria defendido con entusiasmo sus derechos, los de su nación entera, y mis clamores hubieran llegado á los oídos de vuestra augusta Cámara. Hubiera dedicado todos mis esfuerzos y trabajos á la felicidad de Castilla. Pensaba haber hecho tanto por Valladolid que fueran mis esfuerzos y mis obras recordado glorioso para el hijo de la infanta doña Josefa, castellano como vosotros, y á quien yo acostumbré á bendecir su tierra nativa, suelo clásico de hidalgos y generosidad. Pensaba encarnar en el conde don Alvaro que me habia dado un nombre distinguido en la patria que todas las mercedes y títulos de la tierra obtenidos por el favor ó la compasión. Sin embargo de que no se os ha realizado la empresa de mandarme al Congreso me consuelo esperando que en el seno de la representación nacional habra hombres entusiastas, liberales honrados, patrióticos firmes que defenderán el comercio y el bien de la monarquía con la fe y decisión que exigen el bien del país y las circunstancias difíciles de Europa.»

Electores: cualquiera que sea mi posición sobre la tierra, en el infortunio y en la felicidad, aqui y en todas partes recordaré con orgullo la confianza que me habéis dispensado, y sobre todo los testimonios de singular aprecio con que habéis dificultado las ansias de las personas que con tan envidia me miran, Valladolid 6 de febrero de 1853.—José Girell y Renté.

Correo de la Isla. CUBA.—Leemos en el Orden y en el Redactor: Bautismos, entierros y matrimonios ocurridos en esta ciudad en el mes anterior: Bautismos.—Blancos 40, libros de color 38, esclavos 45. Total 123. Entierros.—Blancos adultos 19, párvulos 12, libros de color adultos 20, párvulos 10; blancos adultos 9, párvulos 6. Total 26. Matrimonios.—Blancos 12, libros de color 26, esclavos 7. Total 45.

Diferencia á favor de la población 47 almas. Entrada de ropa.—En la tarde de hoy (10) hemos recibido el correo de esta ciudad con un millar de la calera tres compañías del regimiento de Caballería, núm. 14 de infantería, es decir, la de granaderos, la 3.ª y la 4.ª, mandadas por el señor mayor comandante accidental capitán don Domingo Fernández Goicoechea. Almirados hemos quedado del aire marcial, uniformidad y aseo con que se han presentado precisamente han debido ser recibidos en su marcha por tierra desde Huelva. Sin acordado en el cuartel de San Francisco, donde ya estaban las demás.

Baracoa 10 de marzo.—Partida del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo.—Ayer á la una del día ha salido de esta ciudad para el pueblo de Sagua un distinguido prelado de este Reino, Sr. Arzobispo D. Antonio María Claret, quien ha estado en esta ciudad el término de doce días, tiempo bien corto para nosotros, que quisiéramos tenerle siempre por estas tranquilas regiones. En los momentos de partir le acompañaban desde la iglesia á la habia el M. F. F. I. Ayuntamiento, el Sr. D. Juan Vazquez de Novoa, almirante de la Real Armada, el Sr. Comandante de Marina y casi todo el pueblo, que en esta ciudad, mayor tristeza lo haba por la ausencia de tan amable y virtuoso pastor.

S. E. llama en los pocos días que ha estado en esta población ha tenido tiempo para ver que sus esfuerzos por la propagación de la Religión del Crucificado en Baracoa son secundados por que, muy querido en Baracoa por D. Nicolás Pérez, y por el Sr. Comandante, que siempre solicito en el cumplimiento de su obligación no desansa para hacer que se aumente mas y mas el fervor por nuestra Santa Religión, y que se mueren las costumbres.

S. E. ha confirmado cerca de cinco mil personas durante á Santa Vitis, habiendo quedado muchos en recibir este Santo Sacramento por el corto tiempo que S. E. llama en Baracoa. La concurrencia en estos días á la iglesia ha sido en extremo numerosa, pero lo ha sido mas en la noche del domingo, en que S. E. llama, se dijo dirigidos sus palabras dulces, gratas y consoladoras: en esa noche, la concurrencia era en extremo numerosa, tanto que el templo no podía contener en su centro, por lo que se vio necesario de descomentar personas: creemos que nunca en ninguna otra ocasión se ha habido una concurrencia tan grande: ¡al fin el deseo que tenían todas de oír por última vez al varón justo y virtuoso que tantas lágrimas hiciera derramar en noches anteriores!

Nos consta que nuestro muy querido cura párroco ha regalado á S. E. una silla episcopal que mandó llevar á la ciudad de Sagua, y que se presentó para S. E. el 20 de marzo, y que S. E. se sentó durante la Santa Vitis, y que ha sido aceptado por el dignísimo prelado como una muestra de cariño y respeto del sacerdote que tan dignamente cumple con su sagrado ministerio. Epilepsia.—Segun parece la cruel epidemia que tanto nos ha afligido ha cesado ya, pues despues de un tiempo de haberse presentado en esta ciudad, se ha ido retirando, quedando ya muy pocas personas que se hallan presentando. Que el Todopoderoso se desahogue de esta pobre población tan cruel enemigo y hacer lucir para nosotros dias tranquilos y serenos.

Con la esperanza de tu bien secreta: Alza la frente y mira Cumplidas las verdades del Profeta. Bendice al Redentor, que por ti espira, Y adórale en el canto del poeta. Felipe L. de Briñas.

DIA DE TINEBLAS. I. «Porque ocurrece el sol sangriento vello? porque inundan las sombras con pavor, tornando en negro el día, el claro cielo y arrojando el mundo un dolor... un grito de dolor? «El gemido postero de la agonía del sacramento se exhala: tiembla el trono de Dios y sonbría anuencia que su víctima espira... su víctima espira! Cruz del Gólgota, en la salvadora, esperanza de un grato porvenir, tres siglos te-horras bella aurora de paz y caridad ve lucir... que estrellas son de grato porvenir, Salve, alma cruz! El mundo con espanto contempla en tí su bárbarapiedad y sus templos temblan al grito santo, y sus muros al ruido de la guerra, iluminas abuyecandote la impiedad. II. «Por que los astros funebres tiemblan en lo profundo y triste arroja el mundo sus dolores? Llorad, llored



